



Bolívar y Mordechay Ricardo

Gentileza de Philip Rademaker

Cuando se inicia la guerra de independencia en Venezuela, la simpatía de la comunidad hebrea en la isla de Curazao, estaba a favor de los patriotas venezolanos. En su mayoría eran comerciantes que se oponían a las políticas monopólicas de la corona española, aunado a ello los sentimientos de los judíos expulsados de España y Portugal eran contrarios a los intereses del imperio español en el nuevo continente. La prueba de ello se presentó en el año 1812, año duro para la causa patriótica; por la pérdida de la primera República y la capitulación del general Francisco de Miranda con Monteverde el 25 de julio de 1812.

Entre las causas que condujeron a la capitulación figura la caída de Puerto Cabello, fortaleza que estaba a cargo del joven Simón Bolívar. El libertador es obligado a huir a Curazao, el escritor Lovera De Sola en su obra: Curaçao, escala en el primer destierro del libertador lo estampa de la siguiente manera: "Cuando

la goleta Jesús, María y José, tomó rumbo a Curaçao y se alejó del puerto de La Guaira, su pasajero Bolívar, viendo las montañas que se perdían en el horizonte, necesitó pensar acerca de su futuro.

Bolívar permanece en la isla y se hospeda en Curazao en la casa del judío Abraham de Meza. Surge entonces un personaje estudiado con cautela y respeto por quienes a él se refieren: se trata del abogado Mordechay Ricardo, de origen sefardita y quien, según todos los indicios, facilitó a Bolívar su propia residencia en la cual parece haber existido una excelente biblioteca."

La amistad de Mordechay Ricardo con Bolívar fue mantenida a través del tiempo y mostrada en activa correspondencia. El abogado Ricardo, años más tarde (1814), también dio albergue a las hermanas de Bolívar María Antonia y Juana Bolívar, cuando ambas huían del terror desatado por José Tomás Boves. Por su parte el historiador y catedrático venezolano Roberto J. Lovera De Sola resalta la gran influencia positiva a las ideas bolivarianas de su amigo sefardí Ricardo en Bolívar. "Durante su permanencia de dos meses en Curazao, Bolívar logró curar, gracias a Mordechay Ricardo y sus amigos curazoleños, su angustia, su interior enfermo, recobrar nuevas fuerzas y ponerse de nuevo, con los hondos bríos, en aquello a lo cual había jurado dedicar su vida: la independencia de Sudamérica".

Judíos con ideales bolivarianos:

En la rica biblioteca de Mordechai Ricardo, Bolívar pasa días enteros consultando libros y documentos hasta escribir el Manifiesto de Cartagena.

David Castillo Montefiore, también judío de Curazao, fue uno de los importantes financieros de la Guerra de Independencia y Joshua Naar le hacía llegar dinero a Bolívar, por intermedio del Almirante Brión. Ya en 1818, Joseph Curiel, quien años más tarde sería uno de los fundadores de la comunidad judía de Coro, se presentó ante Bolívar en Angostura, para ofrecerle el apoyo de los judíos del Caribe, que no se limitó al aspecto económico ya que en la guerra de Independencia intervinieron, como militares activos: Benjamín Henríquez, nacido en la isla en 1784, participó en la Campaña Admirable y en la expedición de los Cayos. En 1816 fue enviado a Curazao por Simón Bolívar con el fin de reclutar hombres para el ejército patriota trabajando activamente por la independencia de Venezuela, por lo que fue detenido; posteriormente fue dejado en libertad por petición del Consejo de la isla y enviado al exilio por considerarlo el gobierno insular persona peligrosa. De regreso a Venezuela se incorpora al ejército del libertador y en 1818 fue ascendido a teniente coronel. Samuel Henríquez otro judío que alcanzó el grado de capitán y Juan Bartolomé De Sola, general de brigada. Durante toda la guerra de independencia, los comerciantes de Curazao, incluyendo a los judíos, jugaron un papel importante en el suministro de armas y pertrechos a los ejércitos patriotas.

Azriel Bibliowicz, profesor de la Universidad Nacional de Colombia, señala que el 6 de mayo de 1819 el gobierno de la Nueva Granada emitió un decreto por el cual se acordaba a los "miembros del pueblo hebreo" el derecho de establecerse en su territorio con garantías de libertad religiosa y el 22 de agosto de 1821 fue abolido el Tribunal de la Inquisición.

Numerosas familias judías de Curazao, donde se vivía una fuerte depresión económica, se trasladaron a Colombia y Venezuela.

